



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48 y 77 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO 4, 14, APARTADO A; 15, 16, FRACCIONES I y II, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de cinco proyectos de Actas de las siguientes sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México:
 - 1.1 Séptima Ordinaria, veinte de diciembre de 2019;
 - 1.2 Segunda Urgente, veinte de diciembre de 2019;
 - 1.3 Primera Extraordinaria, seis de enero de 2020;
 - 1.4 Segunda Extraordinaria, trece de enero de 2020, y
 - 1.5 Primera Urgente, trece de enero de 2020.

2. Informes de actividades correspondientes al ejercicio 2019, que rinden los órganos colegiados y áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México al Consejo General del propio Instituto:
 - 2.1 De las Comisiones Permanentes, cuarto trimestre:
 - 2.1.1 Asociaciones Políticas;
 - 2.1.2 Organización Electoral y Geoestadística;
 - 2.1.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
 - 2.1.4 Normatividad y Transparencia;
 - 2.1.5 Participación Ciudadana y Capacitación;
 - 2.1.6 Fiscalización;
 - 2.1.7 Vinculación con Organismos Externos, y
 - 2.1.8 Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

- 2.2 De los Comités:
 - 2.2.1 Del Comité de Transparencia, cuarto trimestre.
 - 2.2.2 Del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD):
 - 2.2.2.1 Informe anual del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, y
 - 2.2.2.2 Informe Anual.
- 2.3 De las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, respecto del avance en el cumplimiento a los Programas Generales, cuarto trimestre:
 - 2.3.1 Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas;
 - 2.3.2 Capacitación para los mecanismos de participación ciudadana;
 - 2.3.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
 - 2.3.4 Programa Editorial;
 - 2.3.5 Organización Electoral y Geoestadística;
 - 2.3.6 Participación Ciudadana;
 - 2.3.7 Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
 - 2.3.8 Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General;
 - 2.3.9 Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas, y
 - 2.3.10 Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
- 2.4 De la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, sobre el cumplimiento de las Actividades del Programa Operativo Anual 2019, cuarto trimestre.
- 2.5 De la Contraloría Interna:
 - 2.5.1 Informe de actividades, cuarto trimestre, y
 - 2.5.2 Informe Anual.
- 2.6 De la Secretaría Ejecutiva, cuarto trimestre:
 - 2.6.1 Informe de actividades de las áreas que coordina, y
 - 2.6.2 Informe sobre cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



3. Presentación de los programas anuales de trabajo y calendarios de sesiones 2020, de las Comisiones Permanentes:
 - 3.1 Asociaciones Políticas;
 - 3.2 Organización Electoral y Geoestadística;
 - 3.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
 - 3.4 Normatividad y Transparencia;
 - 3.5 Participación Ciudadana y Capacitación;
 - 3.6 Fiscalización;
 - 3.7 Vinculación con Organismos Externos;
 - 3.8 Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y
4. Informe de actividades previas a la Auditoría de Vigilancia de la Norma Mexicana en Igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, que presenta la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2020.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban cuatro Programas Institucionales para el ejercicio fiscal 2020: de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana; de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas; y, de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba remitir el Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2019, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023, que presenta la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, en cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-058/2019.

9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los “Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la generación y uso de registros fotográficos y audiovisuales en las distintas actividades que realiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México”.
10. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los programas de atención e información a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación IECM, así como a las a personas expertas nacionales y visitantes extranjeras; en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
11. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se otorga registro como organización ciudadana a la persona moral “Colectivo Vecinal Tacubaya Va, AC”.
12. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las modificaciones al Documento Rector para la Determinación de las Circunscripciones en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, propuestas por el Comité Técnico Asesor.
13. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los límites en las aportaciones del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos, por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de las personas físicas durante el ejercicio 2020.
14. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar a las actividades específicas relativas a liderazgos femeninos, liderazgos juveniles y a estudios de investigación de temas de la Ciudad de México, durante el ejercicio 2020.
15. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Informe Consolidado que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización como resultado del Proceso de Liquidación de cuatro otrora Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México.
16. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se emite en el Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/008/2019.
17. Asuntos Generales.